

## JORNADA FORMATIVA SOBRE LA REFORMA LABORAL EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Magistrado del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria, Don Gumersindo Pedro Manso Abisanda, impartió, el pasado día 23 de febrero, una interesante jornada formativa sobre el tema “aproximación al Real Decreto Ley 3/2012, de 10 de Febrero, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral.



En medio de la expectación de un importante grupo de colegiados que llenaron el Salón de Actos de la Mutua de Accidentes de Canarias en Las Palmas de Gran Canaria, el ponente fue desgranando los aspectos más relevantes de la reforma laboral decretada recientemente por el Gobierno de España.



En un tono ameno y distendido, el conferenciante, que fue presentado por el Presidente del Colegio, José

Ramón Dámaso, hizo un recorrido por las novedades que este decreto ley incorpora al ordenamiento laboral y clarificó las dudas que le fueron planteadas a lo largo del Coloquio.



El acto se enmarca dentro de la programación de actividades formativas del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, siempre atento a dar respuesta a las necesidades en esta materia de sus Colegiados cuando, como sucede en este caso, se producen innovaciones legislativas que afectan a los Colegiados y al servicio que estos deben prestar a sus clientes.

